

CUDAP: EXP-UNC:14077/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales mediante su Resolución HCD 428/2017; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 428/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para los Departamentos Geología Básica y Geología Aplicada, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, que en copia forma parte integrante de la presente.

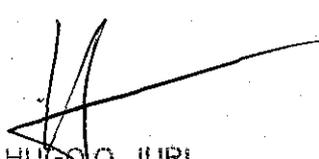
ARTÍCULO 2º .- Asimismo designar los miembros propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.




Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1060



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTÉ-UNC: 0014077/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual los Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA APLICADA elevan propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta del Miembro Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, externo a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

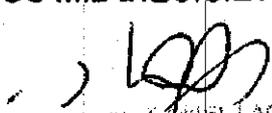
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes de los Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA APLICADA, según el Anexo I de la presente resolución.

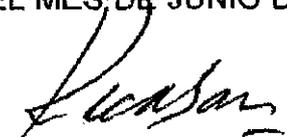
Art. 2º.- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

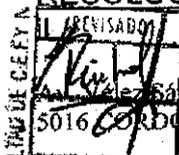
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ING. GABRIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 428 - H.C.D. - 2017



5016 Córdoba - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0014077/2017

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 428-H.C.D.-2017

COMITÉ EVALUADOR

DEPARTAMENTOS GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA APLICADA
DE LA F.C.E.F. y N.

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
GEOLOGÍA BÁSICA Y APLICADA	TITULARES	Ggo. Héctor Eduardo FRONTERA / Dr. Roberto Donato MARTINO / Dr. Diego Luis FERREIRO (OAC) / Dra. Adriana Edith NIZ (UNCa) / Est. Sr. Gabriel Ignacio PÉREZ ÁLVAREZ
	1º SUPLENTE	Dr. Adán Alejo TAUBER / Dr. Raúl LIRA / Dr. Mario G. ABADI (OAC) / Dr. Armando Carlos MASSABIE (UBA) / Est. Srta. Carla Soledad FERREYRA
	2º SUPLENTE	Dr. Edgardo Gaspar A. BALDO / Dr. Aldo Antonio BONALUMI / Dra. Mabel Noemí BRUNOTTO (FAC) / Dr. Lucio Pedro PINOTTI (UNT) / Est. Srta. Lucía PAREDES

[Firma]
 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
 Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba